



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



*Universidad Nacional de Luján*  
REPÚBLICA ARGENTINA

DISPOSICION DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ECONOMICO FINANCIERA DISP DGAEF :  
311 / 2024

EXPEDIENTE: 1070/2024

VISTO: las actuaciones obrantes en el Expediente de referencia por el que se tramita la Contratación Directa N° 157/24, relacionada con la renovación de la suscripción anual - colección e-libro cátedra multiusuario y multidisciplinario + english para la Biblioteca Central de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que el presente trámite fue autorizado por Disposición DISP DGAEF: 270/2024.

Que se cursaron invitaciones a proveedores del rubro.

Que el llamado fue publicado en el sitio web del Departamento de Contrataciones de esta Casa.

Que se obtuvo una (01) oferta.

Que la Comisión Evaluadora de Ofertas ha emitido dictamen correspondiente.

Que el Dictamen fue notificado con fecha 17 de diciembre del corriente año y no se han recibido impugnaciones.

Que según la características del servicio a contratar es necesario modificar la forma de pago del mismo.

Que el Servicio Jurídico Permanente de esta Universidad ha tomado intervención.

Que el trámite encuadra dentro de lo establecido por el Artículo 25) Inciso d) Apartado 1) del Decreto Delegado 1023/01, reglamentado por Decreto PEN 1030/16.

Que la presente se adopta en virtud de las facultades conferidas por el Artículo 8º) Inciso e) de la Resolución RESHCS-LUJ:353-11, reemplazado por el Artículo 2º de la RESHCS-LUJ: 416-19.

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



*Universidad Nacional de Luján*  
REPÚBLICA ARGENTINA

ECONÓMICO FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE LUJÁN

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR todo lo actuado en el trámite de la Contratación Directa N° 157/24, relacionada con la renovación de la suscripción anual - colección e-libro catedra multiusuario y multidisciplinario + english para la Biblioteca Central de esta Universidad, que se tramita por EXPEDIENTE: 1070/2024.

ARTÍCULO 2º.- ADJUDICAR a la firma: e-Libro S.R.L., el renglón 1 de la Contratación Directa N° 157/24 por un importe total de TRES MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 3.613.750,00.-), equivalentes a DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRES MIL QUINIENTOS (USD 3500,00.-).-

ARTÍCULO 3º.-ESTABLECER pago anticipado como forma de pago de la Contratación Directa N° 157/24.

ARTÍCULO 4º.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Contable a liquidar en mas o en menos el monto total del contrato en función de las variaciones en la moneda de cotización.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR en calidad de miembros titulares de la Comisión de Certificación de servicio a María Simiones, Gabriel Ayale y Ignacio Quelle; y en calidad de miembros suplentes a Germán Ferrari, Manuela Zumarraga y Pablo Alonso.-

ARTÍCULO 6º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado con cargo al Programa 01, Actividad 02, de la Fuente de Financiamiento 11, Finalidad 3 y Función 4 del Presupuesto vigente.-

ARTICULO 7º.- Incorpórese la presente al EXPEDIENTE: 1070/2024. Remítanse copias a las dependencias administrativas que correspondan. Cumplido que sea, archívese.

## **Hoja de firmas**